

Resolución de Consejo Directivo **341 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.384/2020. Otorga prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Oscar Raúl López, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
08/07/2025

VISTAS:

La resolución DNAT-2020-0726, emitida en fecha tres de diciembre de dos mil veinte, mediante la que se aprueba proyecto de Tesis profesional del estudiante Oscar Raúl López – LU: 409.785, carrera Geología plan 2010, titulado “Petrología de la formación Lecho (subgrupo Balbuena – Grupo Salta) en las subcuencas de Alemania y Metán”, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, el estudiante con el visto bueno de la directora Dra. María Cristina Sánchez, solicita una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional aduciendo cuestiones laborales y personales que le impidieron poder realizar la presentación del trabajo.

Que la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología a fs. 30, sugiere al estudiante una nueva presentación dado el tiempo transcurrido desde la aprobación del proyecto de tesis profesional.

Que a fs. 32, la directora del trabajo de tesis profesional Dra. María Cristina Sánchez, eleva al Consejo Directivo, una solicitud de prórroga excepcional para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Oscar Raúl López – LU: 409.785, aduciendo que por cuestiones personales, familiares y económicas el estudiante no pudo defender la misma en el plazo así establecido por el reglamento.

Que la Comisión de Tesis profesional, PPA y Graduados en vista a la solicitud de fs. 32, aconseja que sea el Consejo Directivo quien resuelva sobre la situación.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 35, aconseja otorgar una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional hasta el día 29 de agosto al estudiante Oscar Raúl López – LU: 409.785, de la carrera Geología.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales a fs. 36, en Sesión Ordinaria nº 10/2025 del veinticuatro de junio último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que obra a fs. 35.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

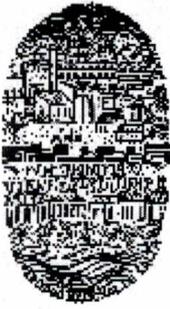
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

EN SESION ORDINARIA N° 10/25 DE FECHA 24/06/2025

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, para que la estudiante Oscar Raúl López – LU: 409.785, de la carrera Geología - plan 2010, defienda su trabajo de Tesis Profesional, titulado “Petrología de la formación Lecho (subgrupo Balbuena – Grupo Salta) en las subcuencas de Alemania y Metán”.



Resolución de Consejo Directivo **341 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente 10.384/2020. Otorga prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Oscar Raúl López, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
08/07/2025

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, Tribunal examinador, Directora, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES